



Francisco J. Perales Wills
Inpreabogado N° 61.765

Acta de Junta Directiva de la Sociedad Mercantil
INVERSIONES ERYX, C.A.
De fecha 03/02/2022

En el día de hoy, tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022), reunidos en la sede de empresa los Directores, de la sociedad mercantil **INVERSIONES ERYX, C.A.**; compañía inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital, en fecha trece (13) de enero de dos mil once (2011), anotada bajo el N° 37, Tomo 12-A SDO.; ciudadanos: **IBRAHIM VELUTINI SOSA**, venezolano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Caracas, casado y titular de la cédula de identidad N° V-5.537.998, y **LUIS MIGUEL URBINA**, venezolano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Caracas y titular de la cédula de identidad Nro. V-6.914.182, han decidido realizar una reunión de Junta Directiva, para decidir sobre los siguientes puntos: **PRIMERO:** Manifestación de voluntad de los Directores de la empresa de proseguir en la Dirección para el próximo período que corresponda actualizar la Directiva. **SEGUNDO:** Abrir una cuenta en la institución financiera BINANCE EXCHANGE, **TERCERO:** Revisión de Estados Financieros. Seguidamente, se pasó a la consideración del primer punto. **PRIMERO:** En vista de que el dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023) vence el período para el cual fueron designados los Directores de la sociedad mercantil **INVERSIONES ERYX, C.A.**, de acuerdo a los planes de inversión y actividades que proyecta la empresa hacia el futuro, los Directores **IBRAHIM VELUTINI SOSA** y **LUIS MIGUEL URBINA**, identificados previamente, manifiestan su voluntad de estar disponibles para proseguir en la



Directiva de la empresa para el próximo período de cinco (5) años, de manera que, se comunicará esta disposición a la Asamblea de Accionistas, lo cual fue aprobado por unanimidad. Aprobado el primer punto, se pasó a tratar el segundo punto: **SEGUNDO:** Los Directores acordaron la designación de los ciudadanos **IBRAHIM VELUTINI SOSA** y **LUIS MIGUEL URBINA**, para que ambos, en forma conjunta o separada puedan abrir, cerrar y movilizar cuentas bancarias o de cualquier otra naturaleza en la institución financiera **BINANCE EXCHANGE**, emitir y endosar, cobrar o avalar cheques u otros efectos de comercio, lo cual fue aprobado por unanimidad. Agotado el punto anterior se pasó a tratar el tercer punto del orden del día. **TERCERO:** Los directores revisaron el Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas de la compañía, debidamente auditados, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el primero (1º) de enero de dos mil veintiuno (2021), hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). Finalmente, los Directores acordaron adjuntar los señalados documentos para que sean considerados en la próxima Asamblea de Accionistas con el fin de que realice la participación al Registro Mercantil respectivo, y así se dio por terminada la reunión y se levanta la presente Acta que suscriben los Directores.



Ibrahim Velutini Sosa
Director



Luis Miguel Urbina
Director